

Comunicado de Prensa

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

10 de agosto, 2016

Contacto: Sam Delson
Agencia de Protección Ambiental de California
sam.delson@oehha.ca.gov
(916) 324-0955

Lori Abbott Dutton
Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
lori.dutton@dtsc.ca.gov
(916) 324-2997

Un acuerdo histórico llega a cabo para beneficiar comunidades de justicia ambiental y resolver una queja de derechos civiles sobre una decisión de permisos de desechos tóxicos

SACRAMENTO – El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas y la Agencia de Protección Ambiental de California anuncian un acuerdo histórico hoy con Greenaction para la Salud y Justicia Ambiental (Greenaction) y El Pueblo para el Aire y Agua Limpia de Kettleman City (El Pueblo) para resolver la queja de derechos civiles de Greenaction y El Pueblo sobre la decisión de DTSC en el 2014 que aprobó el permiso de expandir el vertedero de desechos tóxicos de Kettleman Hills.

El acuerdo es uno de los primeros ejemplos de una resolución voluntaria desarrollada conjuntamente entre las agencias estatales y grupos comunitarios bajo el Título VI de la Ley Federal de Derechos Civiles que prohíbe la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional en cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

El acuerdo contiene provisiones designadas para mejorar la salud pública y la calidad del medio ambiente para las personas de Kettleman City. DTSC ha acordado facilitar el esfuerzo de Greenaction y El Pueblo de llevar a cabo una evaluación de salud basada en la comunidad, mejorar la vigilancia ambiental de la comunidad, y establecer un programa de intervención del asma para los residentes de Kettleman City.

Adicionalmente, el acuerdo tiene como objetivo mejorar la transparencia y el rigor del cumplimiento de DTSC con las leyes de derechos civiles. El acuerdo describe los factores relacionados con la justicia ambiental que DTSC considerará al revisar la solicitud pendiente de Chemical Waste Management Inc. para renovar su permiso de operación para el vertedero de Kettleman Hills y cualquier solicitud para expandir el vertedero si es recibida en los próximos 3 años. El Departamento cumplirá con los requisitos de las leyes estatales y federales de derechos civiles durante su proceso de permiso para las instalaciones de desechos tóxicos y durante la supervisión reglamentaria de tales instalaciones bajo su jurisdicción. El Departamento también adoptará pólizas para crear un sistema para incorporar más las consideraciones de derechos civiles, la participación pública significativa y el acceso al idioma en su proceso de tomar decisiones.

Matthew Rodriguez, Secretario de Protección Ambiental de California, dijo: "Este acuerdo ayuda a los residentes de Kettleman City y se alinea con los esfuerzos de CalEPA de dar prioridad a la justicia ambiental en su proceso de tomar decisiones. Brinda un marco para apoyar las mejoras en la salud pública y el medio ambiente en las comunidades más afectadas del estado, incluyendo Kettleman City".

Barbara Lee, Directora del Departamento de Control de Sustancias Tóxicas, dijo: "Nuestro compromiso a involucrarnos en las comunidades, impulsando la justicia ambiental y los derechos civiles y mejorar la transparencia, se demuestra al haber llegado exitosamente a este acuerdo. Este es un paso importante hacia una mejor relación con las comunidades de justicia ambiental de todo el estado. Esperamos seguir trabajando con Greenaction y El Pueblo para seguir enfocándonos en la protección de la salud y el medio ambiente en las comunidades más vulnerables y afectadas del estado".

Maricela Mares-Alatorre, de El Pueblo Para el Aire y Agua Limpios/People for Clean Air & Water de la Ciudad de Kettleman, dijo: "El Pueblo Para el Aire y Agua Limpia de Kettleman City se enorgullece del trabajo realizado para llegar a este acuerdo. Aunque no soluciona todos los problemas, es bueno saber que de aquí en adelante todos pueden esperar participar en procesos públicos de DTSC de manera más significativa y equitativa. Esperamos que la lucha de Kettleman City por la justicia ambiental sirva de ejemplo para otras comunidades que se enfrentan a problemas similares".

Bradley Angel, Director Ejecutivo de Greenaction por la Salud y Justicia Ambiental, dijo: "Esta acuerdo histórica ayudará a proteger la salud, el medio ambiente y los derechos civiles de residentes de bajos ingresos, de color y no angloparlantes que viven en Kettleman City, así como también los derechos de las decenas de otras comunidades en el estado que están contaminadas y en riesgo. Al afirmar que los procesos que permiten los desechos tóxicos en el estado y el control regulador deben cumplir con las leyes de derechos civil, y al fortalecer las oportunidades para que el público participe de manera significativa, este acuerdo representa un gran paso adelante en la lucha para que la justicia ambiental se vuelva una realidad".

El 21 de mayo de 2014, El Pueblo y Greenaction se opusieron a la aprobación de DTSC para la modificación del permiso de Chemical Waste Management para expandir el vertedero de residuos tóxicos en la instalación de Kettleman Hills que se encuentra a tres millas de Kettleman City. El Pueblo y Greenaction presentaron una queja ante la Oficina de Derechos Civiles (OCR, por sus siglas en inglés) de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos contra CalEPA y DTSC el 19 de marzo de 2015.

El Pueblo y Greenaction se opusieron a la decisión del permiso de DTSC por varias razones, incluyendo que violó los derechos civiles. OCR aceptó por carta la queja de investigación el 17 de abril de 2015, y declaró que se pondría en contacto con los grupos para entrar en proceso de resolución de conflicto alternativa para resolver la queja. Las partes acordaron participar en mediaciones y desarrollaron el acuerdo a través de las sesiones de mediación facilitadas. Los grupos quieren dar las gracias a OCR y al Centro de Prevención y Resolución de Conflictos de US EPA quienes asistieron en hacer esta mediación un éxito.

Pueden ver el Acuerdo de Solución aquí:

http://www.dtsc.ca.gov/HazardousWaste/Projects/CWMI_Kettleman.cfm

###



PARA PREGUNTAS EN GENERAL: Comuníquese con el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas por teléfono al (800) 728-6942 o visite www.dtsc.ca.gov. Para reportar manejos, descargas o disposición ilegal de residuos peligrosos, llame al número exclusivo para denuncias sobre Residuos al (800) 698-6942.

La misión del DTSC es proteger a las personas y el medio ambiente de California contra los efectos nocivos de las sustancias tóxicas por medio de la restauración de predios contaminados, implementar las leyes de residuos peligrosos, reducir los residuos peligrosos generados, y alentar la fábrica de productos químicamente más seguros.